

**Estrategias de intervención pedagógica
en casos de ciberbullying**

5

Buenas prácticas en convivencia digital

5

Buenas prácticas en convivencia digital

Los territorios digitales se nos presentan como espacios novedosos en constante cambio y actualización, que nos desafían a mantener una apertura permanente, abierta al diálogo con infancias, adolescencias y personas adultas de referencia. De este modo es posible la construcción y circulación de un aprendizaje colectivo entre todos los actores sociales. (Guía EMA, 2025)

El ejercicio de una ciudadanía digital segura, soberana y libre de violencias, tal como explicita la Reforma Constitucional de la provincia de Santa Fe (2025) se consolida en el compromiso conjunto, fortaleciendo estrategias de intervención comunitaria.

Este decálogo es un puntapié para dialogar entre generaciones y espacios de pertenencia, un borrador para desarmar y volver a escribir en conjunto, un insumo que potencie sus experiencias de redes de cuidado y afecto.

¡Antes de compartir, preguntá!

El consentimiento es clave: solo sí es sí.

El consentimiento también se aprende. La identidad digital no empieza cuando abren su propia cuenta, empieza cuando alguien publica por los chicos y chicas. A medida que crecen, es importante incorporar su opinión y respetar su decisión.

Cuidar no es solo proteger: es enseñar a decidir sobre la propia imagen y a pedir consentimiento antes de publicar la de otros.

Activá tu poder digital

Reportá contenido agresivo y apoyá a quien lo necesite.

Todas las plataformas tienen herramientas para hacerlo. ¿Las conocen? ¿Las usan? Tomate 1 minuto para ser protagonista de estas prácticas.

Tus palabras importan

Si lastima, no es libertad de expresión: es violencia. Elegí comentar con respeto.

En las redes escuchamos discursos como «Bancátela, si vos elegís exponerte».

Que lo que le pasa al otro no sea un tema individual, ni nos sea indiferente, más bien que se transforme en un compromiso de la comunidad.

Protegé tus datos

Usá contraseñas seguras y configurá la privacidad de tus perfiles en las diversas plataformas digitales.

Pueden hacer talleres en la escuela, el club y los espacios a donde vayan para compartir este conocimiento. También materiales de difusión que pueden dejar en pizarras de centros de salud o comunitarios.

No lo vivas en soledad

Si tenés un problema, hablá con una persona adulta de tu confianza o llamá a la línea 102, para los chicos y las chicas. No guardes nada que te angustie.

Si un amigo o amiga te cuenta una situación que no sabés cómo resolver le podés decir que vas a necesitar la ayuda de un adulto para acompañarlo de la mejor manera.

A la agresiones, ni cabida

Para prevenir la violencia lo mejor es no ejercerla.

Si una publicación te enoja porque te hace daño, o a alguien que querés, no respondas con más violencia.

Si lo «hacen todos», puede que todos lo estén haciendo mal

Si ridiculiza, humilla o discrimina, es violencia, aunque «lo hagan todos».

Hackeá estas acciones para que internet sea el lugar donde queramos y podamos estar todos y todas.

Detrás de las pantallas hay una persona

No todo lo que ves es una persona. Pero todo lo que hacés deja huella.

Tu interacción puede:

- afectar a alguien,
- amplificar contenido dañino,
- entrenar un sistema automático.

¿Sumás o restás con tu click?

Lo virtual es real

Lo que pasa en plataformas digitales no se queda ahí: afecta vidas, relaciones y futuros.

Conversá con las personas que te rodean sobre lo que te gusta, te sorprende, te asusta y aprendés en las aplicaciones que usás. Es un espacio donde compartimos con otros y otras, nos hacemos amigos y nos expresamos. ¿Qué hiciste en internet hoy?

Redes delante, personas detrás y territorios compartidos

La convivencia digital se construye, se aprende y se ejerce. ¡Cuidémonos!



Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Esta licencia exige que quienes reutilicen el material den crédito al creador. Permite a quienes reutilicen el material distribuirlo, remezclarlo, adaptarlo y desarrollarlo a partir de él en cualquier medio o formato, únicamente con fines no comerciales. Si otros modifican o adaptan el material, deben licenciarlo bajo términos idénticos.

POR El crédito debe ser dado a Faro Digital y Ministerio de Educación de Santa Fe.

Compartir Igual Solo se permite el uso no comercial de su obra. No comercial significa que no esté destinado principalmente a obtener una ventaja comercial o una compensación económica.

SA Las adaptaciones deben compartirse bajo los mismos términos.

Marzo, 2026.